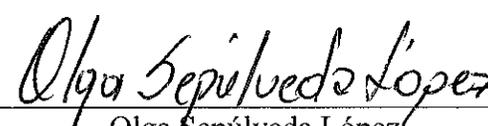


INFORME SUPERVISION No. 22

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	ORDEN DE COMPRA No. 6297
CERTIFICACION DEL SERVICIO PRESTADO O ACTIVIDAD REALIZADA	
En la ciudad de Bucaramanga, a los 19 días del mes de Diciembre de 2016, la funcionaria Olga Sepúlveda Lopez en su calidad de apoyo a la supervisión del contrato certifica:	
Observaciones: Se verifica que según relación presentada por la Estación de Servicio El Triángulo, y comparados con los Tiquetes de Tanqueo que expide La Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga, se suministraron 107.837 galones de ACPM por un costo total de \$786.121= Ajustado dicho valor al Acuerdo Marco de Precios para un total de \$788.169= m/cte.	
CONTRATISTA NIT	Organización Terpel 830.095.213-0
ENTIDAD	UAE DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS DIAN
NIT	800.197.268-4
OBJETO	SUMINISTRO DE GASOLINA CORRIENTE Y ACPM PARA LOS VEHICULOS DE LA DIAN BUCARAMANGA.
VALOR	Setecientos Ochenta y Ocho mil Ciento Sesenta y Nueve pesos M/cte.
PAGO APORTES SALUD PARAFISCALES Y ARL	Planilla 16564006 según certificado del Revisor Fiscal de fecha 02 de Diciembre de 2016.
Para constancia se firma en Bucaramanga, a los 19 días del mes de Diciembre de 2016.	
 _____ Olga Sepúlveda López Funcionaria de Apoyo a la Supervisión	 _____ Javier Eduardo Flórez González Jefe División de Gestión Admón. y Fciera. Vo. Bo. Supervisor.

www.dian.gov.co

CONSUMO DE COMBUSTIBLE X VEHICULO DICIEMBRE 2016

Valor ACPM \$ 7.290

Valor oficial \$

PLACA	FECHA	VALOR	GALON	FECHA	VALOR	GALON	FECHA	VALOR	GALON	FECHA	VALOR	GALON	FECHA	VALOR	GALON	TOTAL/ DINERO	TOTAL G/NE
ODS-742																0,00	0
ODS-743																0,00	0
ODS-744	06/12/2016	38.459	5,277													38.459,00	5,277
ODS-745	07/12/2016	113.775	15,607													113.775,00	15,607
ODS-746	05/12/2016	153.090	21													153.090,00	21
ODS-887																0,00	0
ODS-888																0,00	0
ODS-889	07/12/2016	69.189	9,491													69.189,00	9,491
OSA-787																0,00	0
ODS-917	05/12/2016	105.428	14,462													105.428,00	14,462
OJX- 341	12/12/2016	153.090	21													153.090,00	21
OJX- 347	13/12/2016	153.090	21													153.090,00	21
PLANTA ELECTRICA																0,00	0

TOTALES

786.121,00 107,837

PRIMERA QUINCENA

TOTAL GALONES A C P M 107,837

TOTAL DINERO \$ **786.121,00**

SEGUNDA QUINCENA

TOTAL GALONES A C P M **0,000**

TOTAL DINERO



UAE DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA

REPORTE DE CONSUMOS 1 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2016

Eds con Mayor Consumo _ 9017687748 788.168,77 Galones
 Eds con Menor Consumo _ 9017687748 788.168,77 Galones
 Vehiculo con Mayor Consumo _ OCK320 59,76 Galones

Promedio Consumo por Vehiculo _ 18,48 Galones

Corte 1 AL 13 DE DICIEMBRE

Centro de Costo	Factura	Estación de Servicio	Producto		Total Suma de Volumen	Total Suma de Valor Factura
			A.C.P.M.	Datos		
			Volumen	Valor Factura		
BUCARAMANGA	9017687748	EDS EL TRIANGULO	107,84	\$ 788.169	107,84	\$ 788.169
Total BUCARAMANGA			107,84	\$ 788.169	107,84	\$ 788.169
Total general			107,84	\$ 788.169	107,84	\$ 788.169

Información básica de la planilla

Empresa: ORGANIZACION TERPEL S.A.
Tipo Planilla: E
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL
Número de Radicación: 16564006
Fecha de vencimiento: 02/12/2016
Fecha de Pago: 02/12/2016

NIT: 830095213
Periodo liquidación Pensiones: noviembre 2016
Periodo liquidación Salud: diciembre 2016
Total a pagar: \$1,176,757,414
Total de empleados: 1331
Número de Administradoras: 56

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI
Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Banco: BANCOLOMBIA
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Nit recaudo: 9998600669427
Medio de Pago: Pago Electronico por PSE
Número Autorización: 229528852

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cla. de Seguros Bolívar S.A.	1331		\$0	\$96,132,483
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	353		\$0	\$186,619,680
230301	800224808	Porvenir	418		\$0	\$207,763,013
230901	800253055	Old Mutual	93		\$0	\$83,500,800
231001	800227940	Colfondos	123		\$0	\$57,686,200
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	287		\$0	\$141,555,513
CCF03	890900842	Comfenalco Antioquia Caja de Compensacion Fliar	110		\$0	\$13,276,560
CCF06	890102002	Combarranquilla Caja de Compensacion Fliar	92		\$0	\$12,780,520
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	32		\$0	\$3,903,320
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	31		\$0	\$3,897,720
CCF13	891190047	Comfaca Caja de Compensacion Fliar	6		\$0	\$648,280
CCF15	892399989	Comfacerar Caja de Compensacion Fliar	13		\$0	\$1,334,880
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	5		\$0	\$580,560
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	537		\$0	\$75,532,000
CCF30	892115006	Caja de Compensacion Familiar de La Guajira	3		\$0	\$429,640
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	34		\$0	\$3,538,880
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	8		\$0	\$775,920

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	9		\$0	\$833,080
CCF35	891280008	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	4		\$0	\$648,840
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Fliar	19		\$0	\$1,750,840
CCF39	890200106	Cajasan Caja de Compensacion Fliar	3		\$0	\$118,520
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	167		\$0	\$18,471,080
CCF41	892200015	Caja de Compensacion Familiar de Sucre	6		\$0	\$875,000
CCF43	890000381	Comfenalco Quindío Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$190,760
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	30		\$0	\$3,212,720
CCF48	800211025	Comfatolima Caja de Compensacion Fliar	20		\$0	\$2,116,160
CCF57	890303208	Comfamiliar Andl Comfandi Caja de	102		\$0	\$10,411,680
CCF63	891200337	Comfamiliar Putumayo Caja de Compensacion	9		\$0	\$922,400
CCF67	800219488	Comfiar Caja de Compensacion Fliar Arauca	8		\$0	\$614,720
CCF68	800231969	Comcaja Caja de Compensacion Fliar Campesina	14		\$0	\$1,152,520
CCF69	844003392	Comfacasanare Caja de Compensacion Fliar	11		\$0	\$627,240
CCFC55	890102044	EPS-S Cajacopi	1		\$0	\$90,600
EPS001	830113831	ALIANSA LUD EPS S.A.	201		\$0	\$50,740,700
EPS002	800130907	Salud Total EPS	94		\$0	\$14,375,300
EPS003	800140949	Cafesalud EPS	210		\$0	\$23,844,400
EPS005	800251440	Sanitas EPS	94		\$0	\$18,195,160
EPS008	860066942	Compensar EPS	92		\$0	\$13,850,200
EPS010	800088702	EPS Sura	150		\$0	\$25,975,500
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	11		\$0	\$1,063,600
EPS016	805000427	Coomeva EPS	136		\$0	\$20,737,925
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	127		\$0	\$19,405,100
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	46		\$0	\$4,943,800
EPS023	830009783	Cruz Blanca EPS	15		\$0	\$1,569,100
EPS033	830074184	Salud Vida EPS	3		\$0	\$272,200
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	135		\$0	\$19,797,000
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	2		\$0	\$172,400
EPSC03	800140949	Cafesalud Entidad Promotora de Salud S.A	1		\$0	\$86,200
EPSC25	891856000	Capresoca EPS	1		\$0	\$47,700
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	1		\$0	\$86,200
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	2		\$0	\$150,600
ESSC18	814000337	EPS-S Emssanar	5		\$0	\$283,800
ESSC24	800249241	EPS-S Coosalud	1		\$0	\$100,700
ESSC76	818000140	EPS-S Ambuq	1		\$0	\$86,200
MIN001	900462447	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	5		\$0	\$837,300
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	71		\$0	\$16,886,520



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
Fax 57 (1) 6188100
57 (1) 6233316
57 (1) 6233380
www.kpmg.com.co

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
NIT. 830.095.213-0,**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con las planillas de aportes parafiscales la Organización efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA del 1 de junio al 30 de noviembre de 2016.
- Las Entidades Promotoras de Salud del 1 de julio al 31 de diciembre de 2016.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 7 días de diciembre de 2016, por solicitud de la administración de la Compañía., de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Juan Carlos Romero Acevedo
Revisor Fiscal de Organización Terpel S.A.
T.P. 173594-T
Miembro de KPMG S.A.S
C.242/16- AUDM&SBOG-CER2016-39379



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
Fax 57 (1) 6188100
57 (1) 6233316
57 (1) 6233380
www.kpmg.com.co

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.,
NIT. 830.095.213-0,**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la planilla de aportes parafiscales número 16564006, la Organización efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 30 de noviembre de 2016.
- Las Entidades Promotoras de Salud al 31 de diciembre de 2016.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C, a los 7 días de diciembre de 2016, por solicitud de la administración de la Organización, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Juan Carlos Romero Apero
Revisor Fiscal de Organización Terpel S.A.
T.P. 173594-T
Miembro de KPMG S.A.S
C.241/16- AUDM&SBOG-CER2016-39336

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

173594-T

JUAN CARLOS
ROMERO AGUIRRE
C.C. 1018431058
RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 437 FECHA 13/12/2012
UNIVERSIDAD LA VERDAD

PRESIDENTE
DANIEL SANTIAGO PAVAS 184954



FIRMA DEL TITULAR

101824

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Junta Central
de Contadores.



Impresión 20111211
75490

www.dian.gov.co

C U M P L I D O

NUMERO: 22 FECHA: Diciembre 19 de 2016

DESCRIPCION DEL CONTRATO

Orden de Compra 6297 Suministro de combustible Gasolina y ACPM, para los vehiculos de la Dian Bucaramanga.

Nombre o razón social del Contratista Organización Terpel S.A.

NIT. 830,095,213-0

Fecha de Iniciación Enero 25 de 2016

Fecha de Terminación Diciembre 31 o hasta agotar la partida.

Forma de Pago Con Corte Quincenal

ESTADO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	CDP N°	Fecha	2016-01-12	\$ 23.000.000,00
VALOR COMPROMISO	Registro SIIF N° 1316	15/01/2016	Rubro Com. Y Lubrifiantes	\$ 23.000.000,00
VALOR REDUCIDO DEL CONTRATO			Rubro	\$ 7.200.000,00
NUEVO VALOR DEL CONTRATO			Rubro	\$ 15.800.000,00
SALDO ANTERIOR EJECUTA	Registro SIIF N°	Fecha	Rubro	\$ 14.474.034,00
FACTURA No.	9017687748	14/12/2016	Rubro	\$ 788.169,00
VALOR PAGO 22	Factura N° 22	14/12/2016	Fecha	\$ 788.169,00
NUEVO SALDO TOTAL EJE.	Registro SIIF N°	Fecha	Rubro	\$ 15.262.203,00

SALDO TOTAL POR EJECUTAR DEL CONTRATO

\$ 537.797,00

CERTIFICACION DEL SERVICIO PRESTADO O ACTIVIDAD REALIZADA

VERIFICACION DE POLIZAS Y PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES
 EL Revisor Fiscal de la Organización Terpel Certifica que de acuerdo con la Planilla No. 16564006, emitida por Compensar miplanilla.com se han cancelado aportes parafiscales a las siguientes obligaciones : Administradoras a los Fondos de Pensiones y Cesantías, Riesgos Laborales ARL, Cajas de Compensación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. fecha de la certificación 07 de diciembre de 2016.

Olga Sepulveda Lopez
 FUNCIONARIA DE APOYO

[Signature]

SUPERVISOR

Jefe de Division de Gestion Administrativa y Financiera



Libertad y Orden



DIAN

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

www.dian.gov.co

Prosperidad
para todos

CONTRATO CCE-224-1 AMP-2015
ACUERDO MARCO DE PRECIOS

LIQUIDACION INGRESO ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Consumo:

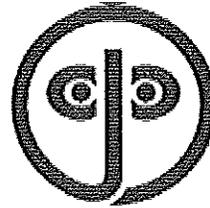
Del 1 al 13 de DICIEMBRE 2016

GALONES	TIPO COMBUSTIBLE	MARGEN DE DISTRIBUCION MAYORISTA	TOTAL INGRESO FISCAL	RETEICA
	Gasolina corriente	368,62	0,00	
107,837	Bioacem B10	368,62	39.750,87	
TOTAL			39.750,87	198,75

TOTAL CUENTA	788.169
Menos: Deducciones	199
Reteica	198,75
NETO A PAGAR	787.970

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

4 5 6 6 6 4 7 7 6 6 9 10 11 12 12

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JUAN CARLOS ROMERO ACERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1018431450 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 173594-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Septiembre de 2016 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

HOJA DE RUTA

OBLIGACIÓN N°	FECHA	TIPO Y N° DE DOCUMENTO
96316, 96416, 96516	21-12-16	Fra N° 9017687748

BENEFICIARIO	CONCEPTO
Terpel SA	Suministro combustible periodo 1-13 dic/2016

CONCEPTO RETE-FUENTE	CUENTA CONTABLE	BASE RETE-FUENTE	PORCENTAJE APLICADO	VALOR DESCONTADO
Reteica	243627	\$ 39.750,87	0,5%	\$ 199
		\$	%	\$
		\$	%	\$
		\$	%	\$
TOTAL DCTO				\$ 199

NETO A GIRAR \$ 787.970

CONCEPTO	CUENTA	BASE	PORCENTAJE	VALOR
IVA ASUMIDO	243625	\$ /	15%	\$ /

ACTA DE ADJUDICACIÓN	APORTES PARAFISCALES	<input checked="" type="checkbox"/>	AUTORIZACIÓN SEC. GENERAL
CÁMARA DE COMERCIO	CONTRATO		RECIBOS DE PAGO IMPTOS
CUMPLIDO	ENTRADA ALMACÉN	<input checked="" type="checkbox"/>	FACTURA
DOC. EQUIVALENTE FRA.	GARANTÍA		CUENTA DE COBRO COMBUST
NOMINA	PASAJES		PENSIÓN
PÓLIZA	PUBLICACIÓN		RESOLUCIÓN
SALUD	SOLICITUD CONTRATO		OTRO DCTO. DE COBRO GMF

ORDEN DE PAGO N° _____

Angel Miguel Pico Tapias

Fecha de Elaboración de la Hoja de Ruta: 19-12-16

U.A.E. DIAN DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
LISTA DE CHEQUEO PARA RECEPCIÓN, RADICACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR Y REGISTRO DE OBLIGACIONES PRESUPUESTALES
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS EN LA VENTANILLA DE LA SUBDIRECCIÓN

El funcionario encargado de recibir la documentación en la ventanilla de la Subdirección debe verificar y registrar en la planilla los ítems 1,2,3,5 6 y 7. Si cumple se receptiona de lo contrario se devuelve. El documento verificado es entregado en la Secretaría de la Coordinación de Contabilidad para su registro en base de datos La Coordinación de Contabilidad revisa contra PAC y reparte a los ejecutores contables.

RADICACIÓN DE CUENTA POR PAGAR APLICATIVO SIIF

El ejecutor contable responsable de radicar en el aplicativo SIIF la respectiva cuenta por pagar debe verificar el cumplimiento de los los ítems 1 al 16.

GENERACIÓN OBLIGACION PRESUPUESTAL APLICATIVO SIIF

El ejecutor contable responsable del registro de las obligaciones en el aplicativo SIIF, debe validar la información requerida en la presente lista de chequeo, así como determinar las cuentas contables a afectar.

ITEM	CONCEPTO	CUMPLE	NO CUMPLE	TIPO DE VERIFICACION
1	NIT. 830.095.213	✓		Verificar NIT relacionado en el compromiso presupuestal y el relacionado en factura, cuenta de cobro, resolución y cumplido según el caso.
2	NOMBRE Terpel SA	✓		Verificar NOMBRE O RAZON SOCIAL relacionado en el compromiso presupuestal y el relacionado en factura, cuenta de cobro, resolución y certificación del supervisor, según el caso.
3	CUMPLIDO CON REQUISITOS	✓		El cumplido o certificación debe contener información consistente con la factura de venta; relacionar el Numero del Compromiso Presupuestal, valor unitario, valor total, cantidades recibidas y período a pagar, tipo de elementos o servicios prestados, entre otros. Esta condición aplica también para el pago de servicios públicos, administraciones, arrendamientos.
4	No. CONTRATO	✓		Verificar NUMERO DE CONTRATO relacionado en el compromiso presupuestal y el relacionado en factura, cuenta de cobro y certificación del supervisor según el caso.
5	FACTURA DE VENTA	✓		Verificar que la Factura cumpla con los requisitos establecidos en el art. 617 del Estatuto Tributario y que la Resolución de Autorización de Facturación esté vigente (2 años).
6	CONSTANCIA DE RECIBO DE BIENES:			Se debe registrar en la lista de chequeo el numero de la constancia de recibo de bienes y la fecha. Si se están realizando pagos de bienes devolutivos, esta factura debe venir acompañada además del cumplido o certificación, de la constancia de recibo de bienes debidamente firmada, en la cual se identifique el grupo de inventarios al cual será cargado el valor del elemento.
7	APORTES PARAFISCALES	✓		Certificación de pagos de salud, pensión y ARL. Para personas naturales y jurídicas (Copia planillas pagadas para el
8	COMPROMISO PRESUPUESTAL	✓		Verificar que el compromiso presupuestal sea consecuente en cada uno de los rubros presupuestales con respecto a la
9	RESOLUCIONES POR SENTENCIAS Y DEVOLUCIONES			La Resolución debe traer el sello de ejecutoria por parte de la Coordinación de Documentación. El numero de la cuenta bancaria y entidad relacionada en el compromiso presupuestal, debe coincidir con la relacionada en la
10	FORMA DE PAGO PARA RESOLUCIONES:			La forma de pago relacionada en el compromiso presupuestal debe corresponder a la relacionada en la Resolución que ordena el pago.
11	ACTAS DE RECIBO DE OBRAS			Si se están realizando pagos por concepto de ejecución de obras civiles, estas deben venir acompañadas de las actas de En estas actas deben discriminar si los valores a pagar corresponden a mejoras o mantenimiento y con la respectiva
12	AFECTACIÓN DE PROVISIONES EN EL PAGO DE DEMANDAS			Al momento de recibir para pago una Resolución por concepto de reconocimientos por fallos emitidos por tribunales o Juzgados por concepto de demandas Administrativas o Laborales, se debe verificar previo al registro que esta se
13	AMORTIZACION DE ANTICIPOS			Verificar que con el registro de cada factura se amortice el porcentaje de anticipo estipulado en el contrato. Para esta
14	REVISIÓN CUENTA BANCARIA ACTIVA EN SIIF	✓		Verificar que la cuenta bancaria registrada en el Compromiso presupuestal, esté en estado ACTIVA en el aplicativo SIIF, DE FORMA QUE TESORERIA NO TENGA PROBLEMA AL GENERAR LA ORDEN DE PAGO.
15	COMPROMISO DE IVA ASUMIDO PERSONA NATURAL DEL REGIMEN SIMPLIFICADO DE IVA.			Si el contrato es suscrito con una persona natural perteneciente al Régimen Simplificado de IVA, se debe verificar que cuente con Registro presupuestal para el IVA asumido y generar la obligación correspondiente al IVA ASUMIDO, del pago que se está realizando.
16	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	APLICA	NO APLICA	Verificar que las retenciones sugeridas por el aplicativo SIIF sean las correctas, de lo contrario modificar o adicionar las que se requieran, dependiendo de la condición tributaria del beneficiario del pago y la normatividad tributaria vigente.
	RETENCION EN LA FUENTE		✓	
	RETENCION DE IVA		✓	
	RETENCION DE ICA	✓		
	CONTRIBUCIÓN CONTRATOS DE OBRA		✓	
	CONTRIBUCION ESTAMPILLAS PRO UNIVERSIDADES CONTRATOS DE OBRA Y CONEXOS		✓	

FECHA Y NUMERO RADICADO VENTANILLA		OBSERVACIONES:
FECHA Y NUMERO RADICADO CONTABILIDAD		(Angel M Pico) 19-12-16
FUNCIONARIO REGISTRA CUENTA POR PAGAR		Angel M Pico
FECHA REGISTRO		19-12-16
CUENTA POR PAGAR No.		98316, 98516, 98616
EJECUTOR CONTABLE REGISTRA OBLIGACION		Angel M Pico
FECHA REGISTRO		19-12-16
OBLIGACION No.		96316, 96416, 96516
NOMBRE FUNCIONARIO REvisa OBLIGACION		Angel M Pico